

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

47 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la modificación del contrato 202000016, “Suministro para la adquisición de diálisis domiciliaria peritoneal y hemodiálisis para pacientes del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*

- 1) Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 202000016.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- 2) Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Diálisis domiciliaria peritoneal y hemodiálisis para pacientes.
 - c) Lotes: 2.
 - d) CPV: 85141211-1 Servicios de tratamiento médico de diálisis a domicilio.
- 3) Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Valor estimado: 3.690.036,92 euros.
 - d) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 696.233,38 euros.
 - IVA: 49.083,27 euros.
 - Importe total: 745.316,65 euros.
- 4) Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 20 de enero de 2021.
 - b) Fecha formalización contrato: 17 de febrero de 2021.
 - c) Plazo ejecución: Doce meses.
 - d) Fecha formalización prórroga: 19 de febrero de 2025.
 - e) Plazo ejecución prórroga: Doce meses.
- 5) Datos de la modificación:
 - a) Fecha formalización modificación: 15 de diciembre de 2025.
 - b) Contratista: Vantive Health, S. L. (B-13928981), lote 2.
 - c) Importe modificación:
 - Importe neto: 95.686,51 euros.
 - IVA: 5.741,19 euros.
 - Importe total: 101.427,70 euros.
 - d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - e) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

Madrid, a 17 de diciembre de 2025.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.
(03/21.200/25)

